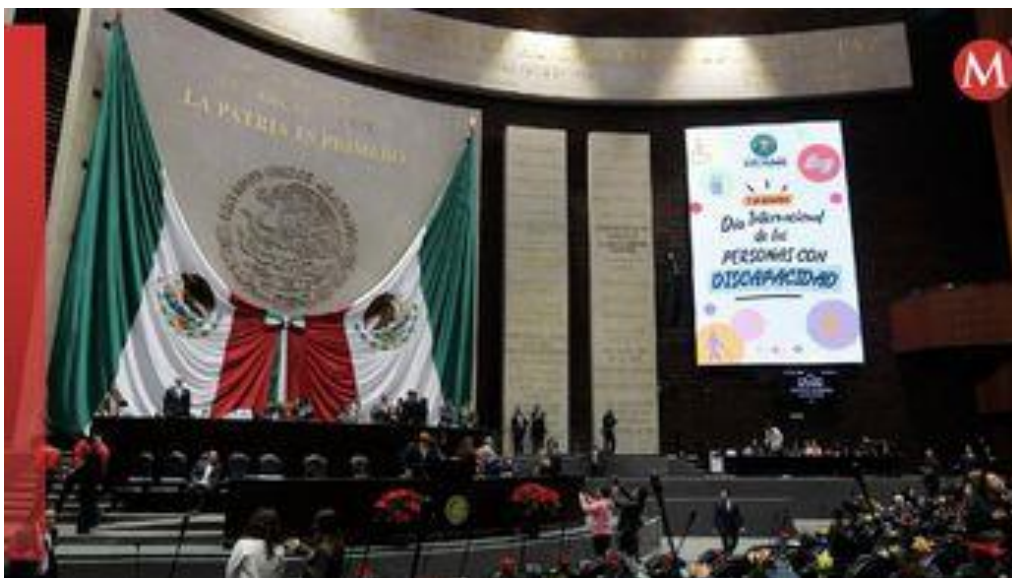




Conmemoran en San Lázaro Día Internacional de Personas con Discapacidad



Con la exigencia general de impulsar políticas públicas para garantizar la inclusión y eliminar las brechas de desigualdad, el pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Al fijar la posición de Morena en la tribuna parlamentaria, la diputada Mónica Herrera llamó a votar un Presupuesto 2025 para seguir cumpliendo las políticas de bienestar en beneficio de este sector.

Sostuvo que es necesario trabajar con empatía, sensibilización y de manera transversal en políticas públicas con enfoque incluyente en todas las áreas, reconociendo que la discapacidad no es ajena a nadie.

Por el PAN, la diputada Elizabeth Martínez remarcó que la inclusión no es caridad, es igualdad, y la accesibilidad es un derecho, no un privilegio.

Instó por ello a evitar que las decisiones presupuestarias invisibilicen a las personas con discapacidad.



Señaló que esta conmemoración convoca a reflexionar sobre la dignidad de las personas y el bien común como base en las políticas públicas, donde las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades y acceso pleno a los derechos fundamentales.

En representación del PRI, la legisladora Ofelia Jasso Nieto advirtió que México está lejos de alcanzar la inclusión de las personas con discapacidad, pues existen muchas tareas pendientes.

Urgió a eliminar las brechas de desigualdad y subrayó que para ello una pensión no es suficiente, sino que se deben promover políticas públicas integrales de corto, mediano y largo plazo, a fin de consolidar un mejor país y garantizar derechos básicos a este sector, como educación, salud y empleo.

El diputado Juan Armado Ruiz, de MC, subrayó que en México hay 21 millones de personas con discapacidad, de las cuales solamente un millón 400 mil son beneficiados de los apoyos sociales, lo que significa que a más de 19 millones no les llega la política pública del gobierno.

Dejó claro que esas personas no piden privilegios ni exenciones, sino igualdad de oportunidades, trato justo, ser considerados y condiciones para mejorar su calidad de vida.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-conmemoran-dia-internacional-de-personas-con-discapacidad>